

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0522-2026-CU-UJCM**

Moquegua, 11 de mayo de 2026

**VISTO:**

El Memorando N° 0339-2026-VICEACAD-UJCM, de fecha 24 de abril de 2026, presentado por el Dr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Planes de Trabajo del Servicio Deportivo - Recreación de la Unidad de Bienestar Universitario, de esta Casa Superior de Estudios; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el Artículo 139 del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, establece que la Universidad cuenta con la Unidad de Bienestar Universitario que ofrece servicios y programas de salud preventiva y recuperativa, bienestar y recreación a los docentes, estudiantes, personal administrativo; fomenta actividades culturales, artísticas y deportivas; atiende con preferencia la necesidad de libros materiales de estudio mediante la adquisición de estos;

Que, la Condición Básica de Calidad V: Responsabilidad Social Universitaria y Bienestar Universitario, señala que: Cada universidad, en el ejercicio de su autonomía, genera un impacto tanto en su entorno como en su comunidad estudiantil. Así, la universidad implementa la responsabilidad social contribuyendo al desarrollo sostenible de su contexto local. De igual manera, la universidad garantiza servicios que provean bienestar universitario, así como el desarrollo integral de los miembros de esta comunidad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0825-2025-CU-UJCM, de fecha 08 de agosto de 2025, se resuelve, aprobar, los documentos respecto a medios de verificación de la Condición Básica de Calidad V, Componentes 5.2 y 5.3; Indicadores 27 y 28, de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), debidamente modificados, en materia de levantamiento de observaciones del expediente de licenciamiento institucional de la Universidad José Carlos Mariátegui, entre los cuales se consigna el MV1 Reglamento de la Unidad de Bienestar Universitario, Versión 02;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 0004-2026-SUNEDU-CD, de fecha 15 de enero de 2026, se resuelve, en su artículo primero, otorgar la Licencia Institucional, solicitada por la Universidad José Carlos Mariátegui, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su local SL01 ubicado en el Sector Sub Sector 1A-3, distrito de San Antonio, Provincia de Mariscal Nieto, departamento Moquegua; (...);

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0110-2026-CU-UJCM, de fecha 02 de febrero de 2026, se resuelve, aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2026, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0202-2026-CU-UJCM, de fecha 13 de marzo de 2026, se resuelve, aprobar el Plan Operativo de la Unidad de Bienestar Universitario 2026 de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, a través del Memorando N° 004-2026-SERV.DEPORTIVO-RECREACIÓN-UBU-UJCM, de fecha 20 de abril de 2026, el Encargado del Servicio Deportivo - Recreación, remite a la Jefe de la Unidad de Bienestar Universitario, el Plan de Trabajo de "Deporte Universitario en Difusión", en cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan Operativo de la Unidad de Bienestar Universitario 2026 de esta Casa Superior de Estudios, para su revisión y aprobación correspondiente;

Que, el Objetivo General del **Plan de Trabajo de "Deporte Universitario en Difusión"**, es promover y difundir las actividades deportivas organizadas por la Unidad de Bienestar Universitario, con el propósito de incentivar la participación activa de los estudiantes en programas deportivos y recreativos que contribuyan a su bienestar físico, social y emocional;

Que, a través del Memorando N° 005-2026-SERV.DEPORTIVO-RECREACIÓN-UBU-UJCM, de fecha 20 de abril de 2026, el Encargado del Servicio Deportivo - Recreación, remite a la Jefe de la Unidad de Bienestar Universitario, el Plan de Trabajo de "Talleres Vóley, Fútbol y Ajedrez", en cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan Operativo de la Unidad de Bienestar Universitario 2026 de esta Casa Superior de Estudios, para su revisión y aprobación correspondiente;

Que, el Objetivo General del **Plan de Trabajo de "Talleres Vóley, Fútbol y Ajedrez"**, es promover la participación activa de los estudiantes en las disciplinas deportivas de Fútbol, Vóley y Ajedrez mediante la organización de actividades formativas y recreativas que fomenten el desarrollo de competencias físicas, cognitivas, tácticas y socioemocionales, fortaleciendo así el bienestar integral de los participantes;

...//



-2-

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0522-2026-CU-UJCM**

Moquegua, 11 de mayo de 2026

Que, a través del Memorando N° 006-2026-SERV.DEPORTIVO-RECREACIÓN-UBU-UJCM, de fecha 20 de abril de 2026, el Encargado del Servicio Deportivo - Recreación, remite a la Jefe de la Unidad de Bienestar Universitario, el Plan de Trabajo de "Desarrollo de las Charlas sobre las Disciplinas Deportivas de Ajedrez, Fútbol y Voleibol", en cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan Operativo de la Unidad de Bienestar Universitario 2026 de esta Casa Superior de Estudios, para su revisión y aprobación correspondiente;

Que, el Objetivo General del **Plan de Trabajo de "Desarrollo de las Charlas sobre las Disciplinas Deportivas de Ajedrez, Fútbol y Voleibol"**, es fomentar la participación estudiantil en las disciplinas deportivas de Ajedrez, Fútbol y Voleibol mediante charlas formativas que proporcionen los conocimientos necesarios sobre las reglas, técnicas y estrategias de cada disciplina;

Que, mediante Informe N° 045-2026-UBU-VRAD/UJCM, de fecha 21 de abril de 2026, la Dra. Marleni Edith Alatriza Calle, Jefe de la Unidad de Bienestar Universitario, remite al Vicerrector Académico, los Planes de Trabajo del Servicio Deportivo - Recreación: i) Deporte Universitario en Difusión; ii) Talleres Vóley, Fútbol y Ajedrez; y, iii) Desarrollo de las Charlas sobre las Disciplinas Deportivas de Ajedrez, Fútbol y Voleibol; conforme a la documentación precisada en los párrafos precedentes; para su revisión y aprobación correspondiente;

Que, mediante Memorando N° 0339-2026-VICEACAD-UJCM, de fecha 24 de abril de 2026, el Dr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, Vicerrector Académico, eleva al Despacho de Rectorado, para su consideración y aprobación en sesión de Consejo Universitario, los Planes de Trabajo del Servicio Deportivo - Recreación de la Unidad de Bienestar Universitario de esta Casa Superior de Estudios; ello en virtud, de lo solicitado por la Jefe de la Unidad de Bienestar Universitario a través del documento precisado en el párrafo precedente;

Que, mediante Expediente N° 00874-R-UJCM, de fecha 24 de abril de 2026, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en los párrafos precedentes, se traten en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el día 07 de mayo de 2026, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, aprobar, los Planes de Trabajo del Servicio Deportivo - Recreación de la Unidad de Bienestar de Bienestar Universitario, de la Universidad José Carlos Mariátegui, los cuales son: i) Plan de Trabajo de "Deporte Universitario en Difusión"; ii) Plan de Trabajo de "Talleres Vóley, Fútbol y Ajedrez"; y, Plan de Trabajo de "Desarrollo de las Charlas sobre las Disciplinas Deportivas de Ajedrez, Fútbol y Voleibol"; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el día 07 de mayo de 2026, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 58 del Estatuto de la Universidad, concordante con los Artículos 58 y 59 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único. – APROBAR**, los Planes de Trabajo del Servicio Deportivo - Recreación de la Unidad de Bienestar de Bienestar Universitario, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla a continuación:

- Plan de Trabajo de "Deporte Universitario en Difusión".
- Plan de Trabajo de "Talleres Vóley, Fútbol y Ajedrez".
- Plan de Trabajo de "Desarrollo de las Charlas sobre las Disciplinas Deportivas de Ajedrez, Fútbol y Voleibol".

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizada en forma virtual, el día 07 de mayo de 2026, a los considerandos y a la documentación que en veinticinco (25) folios, forma parte de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

  
DR. LUIS DELFÍN BERMEJO PERALTA  
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

  
LIC. DELIA MARÍA MIRANDA CASQUINA  
SECRETARIA GENERAL



“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la Democracia”

**PLAN DE TRABAJO**  
**“Deporte Universitario en Difusión”**

**I. DATOS GENERALES**

ENTIDAD	: Universidad José Carlo Mariátegui
DEPENDENCIA	: Vice-Rectorado Académico
UNIDAD	: Unidad de Bienestar Universitario
ÁREA	: Deporte y Recreación
CAMPUS	: San Antonio

**II. JUSTIFICACIÓN**

El desarrollo integral de los estudiantes universitarios no solo depende de la formación académica, sino también de la promoción de estilos de vida saludables que contribuyan al bienestar físico, mental y social. En este contexto, las actividades deportivas y recreativas cumplen un papel fundamental al fomentar hábitos saludables, fortalecer valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la responsabilidad, así como promover la integración entre los miembros de la comunidad universitaria.

Sin embargo, en muchas ocasiones los programas y talleres deportivos organizados por la universidad no alcanzan la participación esperada debido al desconocimiento por parte de los estudiantes sobre los servicios disponibles, los beneficios de la actividad física y las oportunidades de participación que ofrece la institución. Por ello, resulta necesario implementar estrategias de difusión que permitan informar de manera oportuna y efectiva sobre las actividades deportivas promovidas por la Unidad de Bienestar Universitario.

En este sentido, el presente plan de trabajo propone el desarrollo de diversas acciones de difusión y promoción, tales como la elaboración de material informativo, el uso de redes sociales, la organización de charlas informativas y la implementación de stands promocionales dentro del campus universitario. Estas estrategias permitirán acercar la información a los estudiantes y motivar su participación en las disciplinas deportivas ofrecidas.

Asimismo, la difusión de estas actividades contribuirá al fortalecimiento de la cultura deportiva dentro de la institución, favoreciendo la participación activa de los estudiantes y promoviendo espacios de recreación saludable que impacten positivamente en su calidad de vida. De esta manera, el presente plan se alinea

con los objetivos institucionales de la universidad orientados a la formación integral de los estudiantes y al fortalecimiento del bienestar universitario.

### **III. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo General**

Promover y difundir las actividades deportivas organizadas por la Unidad de Bienestar Universitario, con el propósito de incentivar la participación activa de los estudiantes en programas deportivos y recreativos que contribuyan a su bienestar físico, social y emocional.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Informar a la comunidad universitaria sobre los servicios, talleres y programas deportivos ofrecidos por la Unidad de Bienestar Universitario.
- Promover la participación de los estudiantes en disciplinas deportivas como fútbol, voleibol y ajedrez, fortaleciendo la práctica del deporte dentro de la institución.
- Difundir información relacionada con los beneficios de la actividad física para la salud y el bienestar integral de los estudiantes.
- Incentivar la integración y convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria mediante la participación en actividades deportivas y recreativas.
- Utilizar diferentes medios de comunicación, como redes sociales, material impreso y actividades informativas, para ampliar el alcance de la difusión de los programas deportivos.

### **IV. PÚBLICO OBJETIVO**

El presente plan está dirigido a los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad universitaria de la Universidad José Carlos Mariátegui.

### **V. ESTRATEGIAS**

1. Elaboración de afiches promocionando las actividades deportivas.
2. Charlas informativas sobre la importancia del deporte y la actividad física.
3. Elaboración y distribución de trípticos y flyers informativos sobre talleres deportivos.
4. Promoción directa mediante stands informativos en el campus universitario.
5. Elaboración de periódico mural deportivo.
6. Difusión de contenido multimedia en redes sociales institucionales.
7. Registro digital de estudiantes interesados en participar en los talleres deportivos.

### **VI. RESPONSABILIDAD**

Personal encargado del área de deportes de la Unidad de Bienestar Universitario.

**VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Responsable
Elaboración y presentación del Plan de Trabajo	X				Personal del área de deportes
Creación de cuentas informativas en redes sociales (Facebook / Instagram)	X				Personal del área
Registro de base de datos de estudiantes interesados	X	X			Personal del área
Difusión de contenido informativo en redes sociales		X	X	X	Personal del área
Charla informativa sobre talleres deportivos		X			Personal del área
Elaboración y colocación de afiches			X		Personal del área
Elaboración de periódico mural deportivo			X		Personal del área
Elaboración y repartición de trípticos y flyers			X	X	Personal del área
Promoción mediante stand informativo				X	Personal del área
Elaboración de informe final				X	Personal del área

**VIII. MATERIALES**

N°	Actividad	Material específico	Cantidad
1	Elaboración de plan de trabajo	Equipo de cómputo	1
2	Difusión en redes sociales	Equipo de cómputo y celular	1
3	Elaboración de afiches	Impresiones, cinta, tijera	10
4	Periódico mural	Papel crepé, plumones, silicona	1
5	Trípticos y flyers	Hojas bond, diseño e impresión	500
6	Stand informativo	Banner, lapiceros, trípticos	1

## IX. PRESUPUESTO

N°	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO (S/.)
1	Roll scream		2	200.00
			TOTAL	400.00

## X. INFORME FINAL

Al término del Plan “Deporte Universitario en Difusión” se elaborará un informe final detallando las actividades ejecutadas, resultados obtenidos y evidencias de las acciones realizadas, el cual será presentado a la Unidad de Bienestar Universitario.

## **PLAN DE TRABAJO TALLERES VOLEY, FUTSAL Y AJEDREZ**

### **I. DATOS GENERALES**

ENTIDAD : Universidad José Carlo Mariátegui

DEPENDENCIA: Vice-Rectorado Académico

UNIDAD : Unidad de Bienestar Universitario

SERVICIO : Servicio Deportivo – Recreación

CAMPUS : San Antonio

### **II. JUSTIFICACIÓN**

El fomento de la actividad física y el deporte en el entorno universitario es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. Las disciplinas de fútbol, vóley y ajedrez no solo contribuyen a la mejora de la condición física, sino que también potencian habilidades cognitivas, emocionales y sociales que son esenciales para el desempeño académico y profesional de los estudiantes.

En particular, el fútbol promueve la coordinación, agilidad, resistencia y trabajo en equipo, siendo una disciplina colectiva que estimula el desarrollo de estrategias rápidas y la toma de decisiones en tiempo real. Por su parte, el vóley favorece el fortalecimiento de la condición física general, al tiempo que promueve la cooperación y el trabajo en equipo, esenciales en cualquier ámbito profesional. Finalmente, el ajedrez, aunque de naturaleza individual, desarrolla habilidades metacognitivas como el pensamiento crítico, la resolución de problemas complejos y la capacidad de anticipación, habilidades que se transfieren positivamente al ámbito académico y profesional.

Estas disciplinas ofrecen un entorno adecuado para la formación de valores como la disciplina, el respeto, la responsabilidad y la ética del trabajo en equipo, los cuales son esenciales para la formación de ciudadanos comprometidos con su comunidad y preparados para afrontar los retos del futuro. La implementación de este plan de trabajo busca garantizar que los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y prácticos sobre cada una de estas disciplinas, favoreciendo su desarrollo integral y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida universitaria.

### **III. OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Promover la participación activa de los estudiantes en las disciplinas deportivas de fútbol, vóley y ajedrez, mediante la organización de actividades formativas y recreativas que fomenten el desarrollo de competencias físicas, cognitivas, tácticas y socioemocionales, fortaleciendo así el bienestar integral de los participantes.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. **Fomentar el desarrollo de habilidades técnicas y tácticas en fútbol, vóley y ajedrez**, mediante el diseño y ejecución de ejercicios prácticos y actividades teóricas orientadas a la adquisición de destrezas específicas en cada disciplina.
2. **Mejorar la condición física general** de los participantes, mediante actividades estructuradas que promuevan la resistencia, la velocidad, la coordinación y la fuerza, esenciales para el rendimiento en cada disciplina deportiva.
3. **Fortalecer las competencias socioemocionales** de los estudiantes, tales como el trabajo en equipo, la comunicación, la toma de decisiones y la resolución de conflictos, habilidades cruciales tanto en el ámbito deportivo como en el académico y profesional.
4. **Promover la práctica de valores deportivos fundamentales**, como el respeto, la disciplina, la responsabilidad y el juego limpio, a través de la implementación de actividades que favorezcan una competencia sana y el respeto por las reglas del juego.
5. **Incentivar la participación activa** de los estudiantes en eventos deportivos y recreativos institucionales, como torneos y competencias internas, para fortalecer la integración social y la cohesión dentro de la comunidad universitaria.

#### IV. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a estudiantes y miembros de la comunidad universitaria interesados en participar en el taller deportivo de voleibol, fútbol, ajedrez.

#### V. ESTRATEGIAS

Las estrategias para la implementación de este plan de trabajo se basan en un enfoque integral y metodológico, que combina el aprendizaje teórico y práctico con la participación activa de los estudiantes. A continuación, se detallan las estrategias clave para cada disciplina:

##### 1. Planificación de Actividades

Cada disciplina se abordará mediante una planificación estructurada de actividades que contemple tanto la explicación teórica como la aplicación práctica. Las actividades estarán diseñadas para asegurar que los estudiantes comprendan los fundamentos de cada deporte (fútbol, vóley y ajedrez) y adquieran habilidades técnicas específicas. El plan incluirá sesiones de:

- **Formación teórica:** Introducción a las reglas, tácticas y estrategias.
- **Entrenamiento práctico:** Ejercicios diseñados para desarrollar destrezas individuales y colectivas.
- **Evaluación continua:** Retroalimentación sobre el progreso de los estudiantes, asegurando un aprendizaje progresivo.

##### 2. Metodología Activa y Participativa

Se aplicará un enfoque activo y participativo en todas las sesiones, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y la toma de decisiones en tiempo real, lo cual es esencial tanto en los deportes como en el ajedrez. Las metodologías incluyen:

- **Aprendizaje basado en el juego:** Se utilizarán ejercicios y situaciones de juego reales que permitan a los estudiantes tomar decisiones tácticas y técnicas, mejorando su capacidad para actuar bajo presión.
- **Dinámicas de grupo:** Fomentar la interacción y cooperación entre los estudiantes mediante actividades grupales en las que se desarrolle el trabajo en equipo y la comunicación.
- **Uso de simulaciones:** En ajedrez, por ejemplo, se utilizarán simulaciones de partidas para practicar la toma de decisiones estratégicas.

### 3. Evaluación y Retroalimentación Continua

La evaluación se llevará a cabo de manera continua durante todas las actividades, con el fin de medir el avance de los estudiantes y proporcionar retroalimentación oportuna. Esta evaluación no solo se basará en el desempeño físico y técnico, sino también en la capacidad para aplicar tácticas y estrategias dentro del contexto del juego o la competencia.

- **Evaluación técnica y táctica:** Mediante observación directa, se evaluará la correcta ejecución de técnicas (pases, remates, voleo, movimientos estratégicos en ajedrez, etc.).
- **Evaluación socioemocional:** Se valorará la actitud en el trabajo en equipo, el respeto hacia las normas, y la capacidad de resolución de conflictos.
- **Evaluación final:** Al concluir las actividades, se realizarán exámenes y evaluaciones de desempeño para medir el progreso global de los estudiantes y los logros alcanzados.

### 4. Promoción de la Participación Activa

Se implementarán estrategias de promoción de las actividades deportivas para asegurar una alta participación de los estudiantes. Las acciones promocionales incluyen:

- **Difusión interna:** Se utilizarán carteles, correos electrónicos y publicaciones en redes sociales para informar y motivar a los estudiantes a participar en las actividades.
- **Convocatorias abiertas:** Las actividades estarán abiertas a todos los estudiantes interesados, fomentando la inclusión y la integración dentro de la comunidad universitaria.
- **Reconocimiento de logros:** Se incentivará la participación mediante premios y certificaciones, como medallas, trofeos y certificados de participación, que fomenten el sentido de pertenencia y motivación.

### 5. Implementación de Juegos y Torneos Internos

Para fomentar la competitividad sana y el trabajo en equipo, se organizarán torneos internos y juegos reducidos que permitan a los estudiantes aplicar lo aprendido en situaciones reales de competencia. Las competiciones también ayudarán a identificar los talentos en cada disciplina y a establecer metas de superación personal y grupal.

- **Torneos deportivos:** Se organizarán competencias internas de **futsal, vóley y ajedrez** con la participación de todos los estudiantes, brindando un espacio para demostrar sus habilidades y fomentar el compañerismo.
- **Juegos adaptados:** En futsal y vóley, se realizarán juegos reducidos para enseñar estrategias y fomentar el juego en equipo.

## 6. Integración de Valores y Principios

Durante el desarrollo de las actividades, se integrarán valores fundamentales como la disciplina, el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Estos principios se promoverán tanto en las prácticas como en las competencias, asegurando que los estudiantes comprendan la importancia de estos valores en su vida académica, profesional y personal.

## VI. RESPONSABILIDAD

El desarrollo y ejecución del presente plan de trabajo estará a cargo del docente responsable del área deportiva en coordinación con la Unidad de Bienestar Universitario.

## VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES-

### TALLER DE VOLEY

#### MES ABRIL- FASE DE DIAGNÓSTICO E INDUCCIÓN

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Presentación del taller	Socialización del plan de trabajo, normas de convivencia, objetivos y organización del taller, promoviendo la integración y compromiso de los participantes.	Pizarra, silbato	Participa activamente y comprende las normas establecidas del taller.
1	Evaluación física inicial	Aplicación de pruebas físicas orientadas a medir resistencia, coordinación, velocidad y movilidad articular.	Conos, cronómetro	Ejecuta pruebas físicas evidenciando su nivel inicial de condición física.
2	Coordinación motriz	Desarrollo de circuitos coordinativos utilizando aros, escaleras y conos para mejorar el control corporal y la agilidad.	Aros, escaleras, conos	Ejecuta ejercicios coordinativos manteniendo equilibrio y control corporal.
2	Evaluación motriz	Aplicación de ejercicios básicos para identificar habilidades motrices específicas.	Balones	Demuestra habilidades motrices básicas en actividades dirigidas.
3	Introducción al voleibol	Explicación de reglas básicas y Fundamentos del voleibol mediante actividades prácticas.	Balones, pizarra	Reconoce y aplica reglas básicas del voleibol.

4	Juegos predeportivos	Desarrollo de juegos adaptados que faciliten la comprensión del juego.	Balones, chalecos	Participa activamente aplicando normas básicas del juego.
---	----------------------	--	-------------------	---

**MAYO – FASE DE FUNDAMENTOS TÉCNICOS**

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Voleo bajo (recepción)	Ejecución de ejercicios de recepción con antebrazos, priorizando postura y control del balón.	Balones	Ejecuta recepciones con técnica adecuada y control del balón.
1	Voleo alto (pase)	Desarrollo de ejercicios de voleo alto enfatizando precisión y coordinación.	Balones	Realiza pases con precisión y técnica adecuada.
2	Coordinación con balón	Ejercicios combinados de coordinación y control del balón.	Balones, conos	Controla el balón manteniendo coordinación en movimiento.
2	Desplazamientos	Ejercicios de desplazamiento lateral y frontal en cancha.	Conos	Se desplaza correctamente manteniendo postura adecuada.
3	Recepción dirigida	Ejercicios de control del balón orientado hacia zonas específicas.	Balones	Controla el balón orientándolo correctamente.
4	Juegos aplicados	Aplicación de fundamentos técnicos en juegos adaptados.	Balones, chalecos	Aplica fundamentos técnicos en situaciones de juego.

**JUNIO – FASE DE DESARROLLO TÉCNICO**

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Técnica de saque	Ejecución progresiva del saque bajo y alto con control y dirección.	Balones	Ejecuta el saque con dirección y control adecuado.
1	Recepción en desplazamiento	Ejercicios de recepción en movimiento para mejorar la reacción.	Balones	Controla el balón en situaciones dinámicas.
2	Remate	Desarrollo de la técnica de ataque (carrera, salto y golpeo).	Balones, red	Ejecuta el remate con coordinación y técnica adecuada.
2	Bloqueo	Ejercicios de defensa en red enfatizando posición y salto.	Red, balones	Ejecuta bloqueo con técnica adecuada.
3	Juegos reducidos	Aplicación técnica en espacios controlados.	Balones, chalecos	Toma decisiones adecuadas durante el juego.

4	Evaluación técnica	Evaluación del progreso técnico mediante observación directa.	Balones	Evidencia mejora progresiva en la ejecución técnica.
---	--------------------	---	---------	--

### **JULIO – FASE TÁCTICA Y EVALUACIÓN FINAL**

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Posicionamiento en cancha	Desarrollo de ejercicios para la correcta ubicación según funciones.	Chalecos	Se posiciona correctamente durante el juego.
1	Rotaciones	Ejercicios para comprender y aplicar el sistema de rotación.	Balones	Aplica correctamente las rotaciones.
2	Estrategias de juego	Aplicación de sistemas ofensivos y defensivos básicos.	Balones	Aplica estrategias en situaciones reales.
2	Transiciones	Ejercicios de cambio defensa-ataque.	Balones	Reacciona oportunamente en el juego.
3	Partidos de práctica	Desarrollo de partidos aplicando fundamentos aprendidos.	Balones, chalecos	Aplica habilidades técnicas y tácticas en el juego.
4	Evaluación final	Evaluación integral del desempeño físico, técnico y táctico.	Fichas	Evidencia logro de capacidades desarrolladas.
4	Informe final	Sistematización de resultados del taller.	Computadora	Presenta informe final completo.

### **TALLER DE AJEDREZ**

#### **ABRIL – FASE DE DIAGNÓSTICO E INDUCCIÓN**

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Presentación del taller	Socialización del plan de trabajo, normas de convivencia, objetivos y organización del taller, promoviendo la participación activa y el compromiso de los estudiantes.	Pizarra, tablero	Participa activamente y comprende las normas y organización del taller.
1	Evaluación diagnóstica	Aplicación de actividades iniciales para identificar el nivel de conocimiento previo sobre el ajedrez.	Tableros, fichas	Evidencia conocimientos previos mediante la resolución de actividades propuestas.
2	Reconocimiento del tablero	Identificación de filas, columnas, diagonales y casillas del tablero de ajedrez mediante ejercicios guiados.	Tableros	Reconoce, y ubica correctamente los elementos del tablero.

2	Movimientos de piezas	Enseñanza y práctica de los movimientos reglamentarios de cada pieza.	Tableros, fichas	Ejecuta correctamente los movimientos de las piezas según las reglas.
3	Reglas básicas del juego	Explicación de reglas fundamentales como jaque, jaque mate, tablas y enroque.	Pizarra, tablero	Reconoce y aplica correctamente las reglas básicas del juego.
4	Partidas guiadas	Desarrollo de partidas simples con orientación del docente, reforzando la aplicación de reglas.	Tableros	Aplica las reglas básicas durante partidas dirigidas.

### MAYO – FASE DE FUNDAMENTOS BÁSICOS

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Movimientos combinados	Práctica de movimientos coordinados entre diferentes piezas en situaciones dirigidas.	Tableros	Ejecuta movimientos combinados con coherencia en el juego.
1	Captura de piezas	Ejercicios orientados a la captura de piezas y reconocimiento de su valor estratégico.	Tableros	Realiza capturas aplicando correctamente las reglas del juego.
2	Control del centro	Desarrollo de ejercicios enfocados en la ocupación y dominio del centro del tablero.	Tableros	Aplica estrategias para el control del centro del tablero.
2	Desarrollo de piezas	Ejercicios de apertura básica que favorecen el desarrollo ordenado de piezas.	Tableros	Desarrolla sus piezas de manera organizada durante la apertura.
3	Defensa básica	Aplicación de estrategias simples para proteger piezas y evitar amenazas.	Tableros	Aplica movimientos defensivos adecuados frente a amenazas.
4	Partidas aplicadas	Desarrollo de partidas aplicando los fundamentos básicos aprendidos.	Tableros	Aplica fundamentos básicos durante el desarrollo de partidas.

### JUNIO – FASE DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Aperturas básicas	Introducción y práctica de esquemas de apertura sencillos.	Tableros	Aplica correctamente esquemas básicos de apertura.
1	Tácticas básicas	Enseñanza de tácticas como clavada, jaque doble y ataque descubierto.	Tableros	Aplica tácticas básicas en situaciones de juego.
2	Ataque al rey	Desarrollo de estrategias ofensivas orientadas al jaque mate.	Tableros	Ejecuta ataques dirigidos al rey con intención táctica.

2	Defensa avanzada	Ejercicios para responder adecuadamente a amenazas complejas.	Tableros	Responde correctamente situaciones de amenaza en el juego.
3	Resolución de problemas	Análisis de posiciones y resolución de problemas ajedrecísticos.	Fichas didácticas	Resuelve problemas planteando soluciones estratégicas.
4	Evaluación intermedia	Evaluación del progreso mediante partidas y ejercicios tácticos.	Tableros	Evidencia mejora en el pensamiento estratégico y toma de decisiones.

### JULIO – FASE DE APLICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Estrategias de juego	Aplicación de planes de juego que integran ataque y defensa.	Tableros	Aplica estrategias de juego de manera coherente.
1	Planificación de jugadas	Ejercicios orientados a la anticipación de movimientos y toma de decisiones.	Tableros	Planifica jugadas considerando posibles respuestas del oponente.
2	Partidas dirigidas	Desarrollo de partidas con supervisión docente para reforzar estrategias.	Tableros	Aplica conocimientos en partidas con orientación docente.
2	Partidas autónomas	Ejecución de partidas libres promoviendo la autonomía del estudiante.	Tableros	Demuestra autonomía en la toma de decisiones durante el juego.
3	Torneo interno	Organización y ejecución de partidas competitivas entre estudiantes.	Tableros	Participa respetando normas y demostrando habilidades adquiridas.
4	Evaluación final	Evaluación integral del desempeño técnico y estratégico del estudiante.	Fichas	Evidencia logro de competencias ajedrecísticas desarrolladas.
4	Informe final	Sistematización de resultados del taller y elaboración del informe final.	Computadora	Presenta informe final con resultados y evidencias del proceso.

## TALLER DE FUTSAL

### ABRIL – FASE DE DIAGNÓSTICO E INDUCCIÓN

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Presentación del taller	Socialización del plan de trabajo, normas de convivencia, objetivos y organización del taller, promoviendo la integración y compromiso de los participantes.	Pizarra, silbato	Participa activamente y comprende las normas establecidas del taller.



1	Evaluación física inicial	Aplicación de pruebas físicas orientadas a medir resistencia, velocidad, coordinación y movilidad articular.	Conos, cronómetro	Ejecuta pruebas físicas evidenciando su nivel inicial de condición física.
2	Coordinación motriz	Desarrollo de circuitos coordinativos para mejorar agilidad, equilibrio y control corporal.	Escaleras, conos	Ejecuta ejercicios coordinativos manteniendo control y equilibrio.
2	Evaluación motriz	Aplicación de ejercicios básicos con balón para identificar habilidades motrices específicas.	Pelotas de fútbol	Demuestra habilidades motrices básicas con balón.
3	Introducción al fútbol	Explicación de reglas básicas y fundamentos del fútbol mediante actividades prácticas.	Pelotas, pizarra	Reconoce y aplica reglas básicas del fútbol.
4	Juegos predeportivos	Desarrollo de juegos adaptados que faciliten la comprensión del juego.	Pelotas, chalecos	Participa activamente aplicando normas básicas del juego.

### MAYO – FASE DE FUNDAMENTOS TÉCNICOS

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Conducción del balón	Ejecución de ejercicios de dominio y control del balón en desplazamiento.	Pelotas	Controla el balón manteniendo dominio en desplazamiento.
1	Pase y recepción	Desarrollo de ejercicios en parejas para mejorar precisión y control del balón.	Pelotas	Ejecuta pases y recepciones con precisión y control.
2	Coordinación con balón	Ejercicios combinados de coordinación y dominio del balón.	Pelotas, conos	Mantiene control del balón durante ejercicios coordinativos.
2	Desplazamientos	Ejercicios de movilidad y cambios de dirección en el campo de juego.	Conos	Se desplaza correctamente manteniendo control corporal.
3	Conducción avanzada	Ejercicios de conducción con cambios de ritmo y dirección.	Conos, pelotas	Controla el balón realizando cambios de dirección.
4	Juegos aplicados	Aplicación de fundamentos técnicos en juegos reducidos.	Pelotas, chalecos	Aplica fundamentos técnicos en situaciones de juego.

### JUNIO – FASE DE DESARROLLO TÉCNICO

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Control orientado	Ejercicios de recepción orientada para facilitar la continuidad del juego.	Pelotas	Controla el balón orientándolo adecuadamente.



1	Pase en movimiento	Desarrollo de pases en desplazamiento con precisión y coordinación.	Pelotas, conos	Ejecuta pases en movimiento con precisión.
2	Remate	Ejecución de técnicas de finalización con dirección y potencia.	Pelotas, arco	Ejecuta remates con dirección al arco.
2	Dribling	Ejercicios de conducción para superar adversarios.	Conos, pelotas	Mantiene control del balón al superar obstáculos.
3	Juegos reducidos	Aplicación de fundamentos técnicos en espacios controlados.	Pelotas, chalecos	Toma decisiones adecuadas durante el juego.
4	Evaluación técnica	Evaluación del progreso técnico mediante observación directa.	Pelotas	Evidencia mejora en habilidades técnicas.

**JULIO – FASE TÁCTICA Y EVALUACIÓN FINAL**

Semana	Actividad	Descripción	Materiales	Indicadores
1	Posicionamiento	Desarrollo de ejercicios para la correcta ubicación en el campo.	Chalecos	Se posiciona correctamente en el juego.
1	Sistemas de juego	Introducción a estrategias ofensivas y defensivas básicas.	Pelotas	Aplica principios tácticos básicos.
2	Transiciones	Ejercicios de cambio rápido entre defensa y ataque.	Pelotas	Reacciona oportunamente en situaciones de juego.
2	Defensa y ataque	Desarrollo de acciones ofensivas y defensivas en situaciones reales.	Pelotas	Ejecuta acciones ofensivas y defensivas coordinadas.
3	Partidos de práctica	Desarrollo de partidos aplicando fundamentos técnicos y tácticos.	Pelotas, chalecos	Aplica habilidades en situaciones reales de juego.
4	Evaluación final	Evaluación integral del desempeño físico, técnico y táctico.	Fichas	Evidencia logro de capacidades desarrolladas.
4	Informe final	Sistematización de resultados del taller.	Computadora	Presenta informe final completo.

**VIII. MATERIALES**

**TALLER DE VOLEY**

N°	Actividad	Material	Cantidad
1	Entrenamiento de voleibol	Pelotas de <b>vóley</b>	10
2	Ejercicios de agilidad	Escaleras de coordinación	02
3	Circuitos deportivos	Conos deportivos	10
4	Organización de equipos	Chalecos deportivos	10

**TALLER DE AJEDREZ**

N°	Actividad	Material	Cantidad	Uso
1	<b>Introducción al Ajedrez</b>	Tableros de ajedrez	6	Utilizados para enseñar la disposición del tablero y los movimientos básicos de las piezas.
2	<b>Fundamentos del Juego</b>	Tableros de ajedrez	6	Material básico para practicar movimientos y reglas fundamentales del ajedrez.
3	<b>Estrategias Básicas</b>	Tableros de ajedrez, relojes de ajedrez	6	Usados para el análisis de aperturas y desarrollo de piezas en sesiones prácticas y competitivas.
4	<b>Análisis de Partidas</b>	Tableros de ajedrez, hojas de ejercicios	6	Para resolver problemas y estudiar jugadas previas en el contexto del análisis de partidas.
5	<b>Desarrollo Estratégico</b>	Tableros de ajedrez, relojes de ajedrez	6	Materiales utilizados para enseñar estrategias de medio juego y control del tablero.
6	<b>Práctica Competitiva</b>	Tableros de ajedrez, relojes de ajedrez	6	Usados para realizar partidas guiadas entre estudiantes, con retroalimentación continua.
7	<b>Simulación de Partidas Competitivas</b>	Tableros de ajedrez, relojes de ajedrez	6	Para simular un entorno competitivo con control de tiempo, donde se evalúa la rapidez en la toma de decisiones.
8	<b>Torneo Interno</b>	Tableros de ajedrez, relojes de ajedrez	6	Material usado en el mini torneo donde se evalúa la aplicación de todo lo aprendido.
9	<b>Análisis Post-Torneo</b>	Tableros de ajedrez, grabaciones de partidas	6	Para revisar las partidas del torneo y ofrecer retroalimentación personalizada.

**TALLER DE FUTSAL**

N°	ACTIVIDAD	MATERIAL GENERAL	MATERIAL ESPECIFICO	CANTIDAD
1	Entrenamiento	Balones	Pelotas de futsal	10
2	Coordinación	Conos	Conos deportivos	20



3	Circuitos	Escaleras	Escaleras de coordinación	2
4	Técnicas	Platillos	Platillos deportivos	20
5	Dirección	Silbato	Silbato Fox	1
6	Control	Cronómetro	Cronómetro Casio	2
7	Juegos	Chalecos	Chalecos deportivos	12

**IX. PRESUPUESTO**

**TALLER DE VOLEY**

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Total
Pelotas de vóley	Unidad	2	180.00
Cajas de agua	Unidad	2	40.00
Chalecos deportivos	Unidad	12	130.00
	<b>TOTAL:</b>		<b>S/ 350.00</b>

**TALLER DE AJEDREZ**

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)
Tableros de ajedrez	Unidad	4	50	200.00
Relojes de ajedrez	Unidad	2	50	100.00
	<b>TOTAL</b>			<b>300.00</b>

**TALLER DE FUTSAL**

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Pelotas de futsal	Unidad	2	90.00	180.00
Chalecos deportivos	Unidad	12	10.83	130.00
2 bombines		2	20.00	40.00
		<b>TOTAL</b>		<b>350.00</b>

**X. INFORME FINAL**

Al término del desarrollo de los talleres deportivos de **vóley, ajedrez y futsal** se elaborará un informe final dirigido a la Unidad de Bienestar Universitario, en el cual se detallarán las actividades realizadas, número de participantes, resultados obtenidos y evidencias de las actividades desarrolladas



**PLAN DE TRABAJO**

**DESARROLLO DE LAS CHARLAS SOBRE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE  
AJEDREZ, FUTSAL Y VOLEIBOL**



**I. DATOS GENERALES**

ENTIDAD : Universidad José Carlo Mariátegui

DEPENDENCIA : Vice-Rectorado Académico

UNIDAD : Unidad de Bienestar Universitario

SERVICIO : Servicio Deportivo – Recreación

CAMPUS : San Antonio

**II. JUSTIFICACIÓN**

El desarrollo de charlas informativas sobre **ajedrez, futsal y voleibol** responde a la necesidad de proporcionar a los estudiantes los conocimientos teóricos y técnicos esenciales para comprender y participar activamente en estas disciplinas. La práctica deportiva no solo mejora la salud física, sino que también desarrolla competencias socioemocionales como el trabajo en equipo, la toma de decisiones y el respeto. Además, fomenta la integración entre los estudiantes y el fortalecimiento de valores fundamentales dentro y fuera de la cancha.

**III. OBJETIVOS**

**Objetivo General**

Fomentar la participación estudiantil en las disciplinas deportivas de **ajedrez, futsal y voleibol** mediante charlas formativas que proporcionen los conocimientos necesarios sobre las reglas, técnicas y estrategias de cada disciplina.

**Objetivos Específicos**

1. Desarrollar el conocimiento teórico sobre **ajedrez, futsal y voleibol**.
2. Explicar las reglas básicas y estrategias de cada deporte.
3. Incentivar la participación activa de los estudiantes en las actividades deportivas a través de charlas interactivas y educativas.

**IV. PÚBLICO OBJETIVO**

- Estudiantes de la Universidad José Carlos Mariátegui interesados en participar en las disciplinas deportivas de **ajedrez, futsal y voleibol**.

**V. ESTRATEGIAS**

1. **Planificación de las Charlas:**

Cada charla se estructurará según la disciplina deportiva, enfocándose en los aspectos más relevantes para los estudiantes. Las charlas se llevarán a cabo en un formato dinámico con espacio para preguntas y discusión.

## 2. Metodología:

- Explicación de reglas básicas y tácticas esenciales de cada disciplina.
- Uso de material audiovisual para ilustrar los conceptos.
- Aplicación de ejemplos prácticos que faciliten la comprensión.
- Espacio para que los estudiantes participen con preguntas o ejemplos.

## 3. Promoción:

Se promoverán las charlas mediante carteles, correos electrónicos y publicaciones en redes sociales para asegurar una amplia participación.

## VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES-MES ABRIL

Semana	Actividad	Descripción	Materiales Necesarios	Indicadores
1	Presentación de las charlas	Introducción a las actividades, objetivos y expectativas de las charlas.	Pizarra, silbato	Participación activa de los estudiantes.
2	Charla sobre Ajedrez	Explicación sobre las reglas básicas, tácticas y estrategias del ajedrez.	Tablero de ajedrez	Estudiantes comprenden las reglas del ajedrez.
3	Charla sobre Fútbol	Explicación de las reglas y tácticas del fútbol.	Pelotas de fútbol	Estudiantes comprenden las reglas del fútbol.
4	Charla sobre Voleibol	Enseñanza de reglas básicas, técnicas y tácticas del voleibol.	Pelotas de voleibol	Estudiantes comprenden las reglas voleibol del

## VII. MATERIALES

Los materiales necesarios para la ejecución de las charlas incluyen tanto los recursos educativos como los elementos deportivos que se utilizarán durante las explicaciones y ejemplos prácticos.

### 1. Materiales educativos

- **Pizarras y marcadores:** Para explicar y diagramar conceptos claves.
- **Carteles y volantes:** Para promover las charlas y difundir información.

### 2. Materiales deportivos

- **Tableros de ajedrez:** Para explicar las tácticas y movimientos durante la charla de ajedrez.

- **Pelotas de fútbol y voleibol:** Para realizar ejemplos prácticos y explicar técnicas durante las charlas de fútbol y voleibol.
- **Conos y aros:** Para realizar demostraciones de ejercicios de coordinación y agilidad.

## VII. PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LAS CHARLAS

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Charlas sobre los talleres de ajedrez, vóley y fútbol				S/ 100.00
<b>Total</b>				<b>S/ 100.00</b>

## VIII. RESPONSABLES

El desarrollo y ejecución del Charlas del presente plan de trabajo estará a cargo del docente responsable del área de Educación Física, en coordinación con la Unidad de Bienestar Universitario.

## INFORME FINAL

1. **Informe de Actividades:** Registro de las actividades realizadas, asistencia y evaluación de las charlas.
2. **Certificados:** Entrega de certificados a los participantes al final de las charlas para incentivar la participación.

*“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Demo*

**RECTORADO – UJCM**

**EXP. 00874-R-UJCM**

FECHA: 24/04/2026 HORA: 10:36 Hrs.

RECIBIDO: IRENE

**MEMORANDO N° 0339-2026-VICEACAD-UJCM**

**De :** Dr. Nilton Juan Zaballos Hurtado  
VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UJCM

**A :** Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta  
RECTOR DE LA UJCM

**ASUNTO :** REMITO PLANES DE TRABAJO DEL SERVICIO DEPORTIVO –  
RECREACIÓN PARA SER TRATADO EN CONSEJO  
UNIVERSITARIO

**REFERENCIA :** INFORME N° 045-2026-UBU-VRAD/UJCM

**FECHA :** Moquegua, 24 de abril de 2026

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y al mismo elevar a su despacho los Planes de Trabajo de Servicio Deportivo - Recreación, a fin de que sea puesto a consideración y aprobación del Consejo Universitario.

Sin otro particular, reitero a Ud. Los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



UNIVERSIDAD “JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”

  
DR. NILTON JUAN ZEBALLOS HURTADO  
VICERRECTOR ACADÉMICO

NJZH/VRA  
c.c. Archivo

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la Democracia”

**INFORME N°045-2026-UBU-VRAD/UJCM**

**A : Dr. Nilton Juan Zeballos Hurtado**  
**VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UJCM**

**De : Dra. Marleni Edith Alatrística Calle**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

**ASUNTO : Remito Planes de trabajo del Servicio Deportivo – Recreación**

**Ref. MEMORANDO N°004-2026-SERV.DEPORTIVO-RECREACION-UBU-UJCM**  
**MEMORANDO N°005-2026-SERV.DEPORTIVO-RECREACION-UBU-UJCM**  
**MEMORANDO N°006-2026-SERV.DEPORTIVO-RECREACION-UBU-UJCM**

**FECHA : Moquegua 20 de abril del 2026**

---

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez remitir a su despacho 03 Planes de trabajo correspondientes al Servicio Deportivo – Recreación en cumplimiento al POA 2026 de la Unidad de Bienestar Universitario.

Por lo que solicito que a través de su despacho sean derivados a las instancias correspondientes para su revisión y posterior aprobación vía acto resolutivo cada uno de estos planes.

Adjunto: Archivo digital de los siguientes planes:

1. Plan de trabajo “Deporte Universitario en Difusión”.
2. Plan de trabajo “Talleres, Futsal y Ajedrez”.
3. Plan de trabajo “Desarrollo de las Charlas sobre las disciplinas deportivas de Ajedrez, Futsal y Vóleibol”.

POA UBU 2026

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD “JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”  
UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
MOQUEGUA



DRA. MARLENI EDITH ALATRÍSTICA CALLE  
JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Dra.MEAC/JUBU  
C.C. Archivo

**MEMORANDO Nº004-2026-SERV.DEPORTIVO-RECREACION-UBU-UJCM**

**A** : Dra. Marleni Edith Alatriza Calle  
JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

**De** : Víctor Javier Calderon Byxbee  
Responsable del Programa Servicio Deportivo-Recreación

**Asunto** : **Solicito Aprobación del plan de difusión promocional**

**Fecha** : Moquegua 20 de abril del 2026

---

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, remitir el “**Plan de trabajo de difusión promocional**”, para su revisión y posterior aprobación dicho plan se presenta en cumplimiento a las actividades establecidas en el POA 2026 de la Unidad de Bienestar Universitario específicamente del programa SERVICIO DEPORTIVO – RECREACIÓN, el mismo que mi persona se encuentra a cargo.

Por lo que solicito que a través de su despacho este sea derivado a las instancias correspondientes para su aprobación vía acto resolutivo.

Adjunto: Planes de trabajo

- Plan Operativo Anual UBU 2026.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



***Prof. Víctor Javier Calderon Byxbee***  
***Responsable del Programa Servicio***  
***Deportivo-Recreación***

**c.c.archivo**

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la Democracia”

**MEMORANDO N°005-2026-SERV.DEPORTIVO-RECREACION-UBU-UJCM**

**A** : Dra. Marleni Edith Alatriza Calle  
**JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

**De** : **Victor Javier Calderon Byxbee**  
Responsable del Programa Servicio Deportivo-Recreación

**Asunto** : **Solicito Aprobación del Plan de Trabajo para los talleres**

**Fecha** : Moquegua 20 de abril del 2026

---

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, remitir los documentos “Planes de Trabajo para los talleres de **VOLEY, FUTSAL, AJEDREZ**”, para su revisión y posterior aprobación dicho plan se presenta en cumplimiento a las actividades establecidas en el POA 2026 de la Unidad de Bienestar Universitario específicamente del programa **SERVICIO DEPORTIVO – RECREACIÓN**, el mismo que mi persona se encuentra a cargo.


Por lo que solicito que a través de su despacho este sea derivado a las instancias correspondientes para su aprobación vía acto resolutivo.

Adjunto: Planes de trabajo

- Plan Operativo Anual UBU 2026.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Prof. Víctor Javier Calderon Byxbee**  
**Responsable del Programa Servicio**  
**Deportivo-Recreación**

c.c.archivo

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la Democracia”

**MEMORANDO N°006-2026-SERV.DEPORTIVO-RECREACION-UBU-UJCM**

**A** : Dra. Marleni Edith Alatrística Calle  
JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

**De** : Víctor Javier Calderon Byxbee  
Responsable del Programa Servicio Deportivo-Recreación

**Asunto** : **Solicito Aprobación del Plan de Trabajo sobre charlas de disciplinas FUTSAL , VÓLEY Y AJEDREZ**

**Fecha** : Moquegua 20 de abril del 2026

---

Por medio de la presente, me permito saludarla cordialmente y, a la vez, remitir para su revisión y posterior aprobación el Plan de Trabajo correspondiente al Desarrollo de Charlas sobre las Disciplinas **DE FUTSAL, VÓLEY Y AJEDREZ**. Este plan ha sido elaborado en cumplimiento de las actividades establecidas en el POA 2026 de la Unidad de Bienestar Universitario, específicamente en el marco del Programa Servicio Deportivo – Recreación, bajo mi responsabilidad.

Por lo que solicito que a través de su despacho este sea derivado a las instancias correspondientes para su aprobación vía acto resolutivo.

**Adjunto: Plan de Charlas sobre charlas de disciplinas FUTSAL , VÓLEY Y AJEDREZ**

- Plan Operativo Anual UBU 2026.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

**Atentamente,**



**Prof. Víctor Javier Calderon Byxbee**  
**Responsable del Programa Servicio**  
**Deportivo-Recreación**